



COSI Cía. Ltda.

CORPORACION OPERATIVA DE SEGURIDAD INTEGRAL

INFORME ANUAL DEL 2012

DE: GERENTE GENERAL SR. ING. RAFAEL CUAICAL F.

PARA: JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CORPORACION OPERATIVA DE SEGURIDAD INTEGRAL COSI CIA. LTDA.

Se inicia en cero el ejercicio económico de 2012. El SALARIO DE LA DIGNIDAD en el 2011 fue un factor determinante en la pérdida o utilidad de la empresa, el Ministerio de Relaciones Laborables dispuso que ningún trabajador tuviera que ganar menos de USD. \$ 350.00 al mes y si ganaba menos de esta cantidad era obligación del empleador pagar a estos trabajadores la diferencia. En este caso al existir trabajadores que percibieron menos de USD \$ 350.00 al mes, se tomo la Utilidad antes de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$ 135.17, valor que fue destinado al pago proporcional de los trabajadores de la compañía, dejando a la empresa sin utilidades.

En el 2012 se inicia con la implementación de las NIIF en las PYMES que hace referencia a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañía No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, en el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al superintendente de compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a control;... que mediante resolución No.SC.Q.ICL.004 del 21 de Agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 335 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero de 2009;.... que con resolución NO.SC.INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260. La administración como tal se pone a trabajar en la implementación de los estados financieros según lo dictamina la Superintendencia de Compañías, considerando como base los estados financieros del ejercicio económico 2011 aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las que se elaborarán a partir del 01 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como periodo de transición para elaborar y presentar los estados financieros comparativos con observancia a la Norma NIIF para las PYMES.

La transformación de las NEC a las NIFF, bajo los diferentes conceptos y aplicaciones contables y Normas Tributarias conllevo a dar de baja a la cuenta por cobrar con ICARO S.A. por la cantidad de USD \$ 16.093,44 valor que afecto al estado de situación financiera de la compañía. Al realizar los diferentes Estados Financieros de la empresa se vio que afecto al patrimonio de la empresa que se transformo en una pérdida de USD \$10.175,36 dejando a la empresa a la deriva.

Teniendo claro el panorama desolador que atraviesa la empresa los socios se reúnen y toman cartas en el asunto para invertir: (1) Realizar el Plan de Marketing para posicionar a la empresa en el mercado, (2) Crear el departamento de ventas con lo que se diversificará los productos de la compañía, (3) Renovar la Imagen actual en una moderna la que permitirá ir con la nueva realidad de la empresa (4) Reactivar el departamento de seguridad electrónica a cargo de técnicos especialistas. Teniendo como base estos elementos podremos ir renovando y



COSI Cía. Ltda.

CORPORACION OPERATIVA DE SEGURIDAD INTEGRAL

mejorando la actual gestión administrativa para alcanzar en un plazo no mayor de seis meses los objetivos de la organización.

A pesar de estos traspiés o inconvenientes, la empresa no a dejado de cumplir con las diferentes obligaciones que tiene con el Estado como son: I.E.S.S., S.R.I., M.R.L., C.O.S.P., CC.FF.AA., Municipio, Registro Mercantil, Cuerpo de Bombero, etc., además de nuestros compromisos adquiridos con nuestros colaboradores mediante la capacitación constante, formación y actualización de la información.

Particular que pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Rafael Cuaical F.
GERENTE GENERAL